



I CONGRESO NACIONAL ENFERMERÍA CONSULTAS HOSPITALARIAS Y ATENCIÓN PRIMARIA.

“Innovación en la práctica asistencial.
Humanización de los cuidados”

**Auditorio Museo de la Ciencia de Valladolid.
6, 7 y 8 de Marzo 2019.**

www.enfermerinnova.es



TÍTULO: USO DE APLICACIONES MÓVILES PARA EL ABORDAJE DE FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR.

AUTORES: Sánchez García, Nuria*; Rodríguez Martín, Blanca*; Vicente Carrasco, Elvira**; Fernández Arquisola, Cristina**. *Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud de La Alamedilla, Salamanca.

** Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud de Garrido Sur, Salamanca.

nuriasgg@hotmail.com

INTRODUCCIÓN:

La obesidad es una epidemia a nivel mundial; en 2030 se prevé en España un aumento de hasta 27 millones de personas obesas. Esto, junto al sedentarismo y una nutrición inadecuada predispone a sufrir, principalmente, enfermedades cardíacas y diabetes, conllevando a su vez un elevado gasto sanitario.

Para abordar estos factores, cada vez es más frecuente el uso de aplicaciones móviles (apps) por parte de los usuarios, y su inclusión como complemento de la atención sanitaria convencional.

OBJETIVOS:

Determinar la utilidad de las apps para la disminución de factores de riesgo cardiovascular y su inclusión en la práctica clínica.

METODOLOGÍA:

Revisión bibliográfica de artículos publicados en revistas de impacto dentro del ámbito de enfermería. Palabras clave: m-health, riesgo cardiovascular, aplicaciones móviles.

RESULTADOS:

Las apps repercuten en la salud de los pacientes porque tienen potencial para modificar los hábitos de la población y empoderar al usuario, ya que inciden en la importancia de factores como la alimentación saludable y el ejercicio físico. Además, no sólo están indicadas para realizar prevención primaria, sino que pueden ser de gran utilidad en pacientes con enfermedades crónicas ya que proporcionan la oportunidad de participar de forma activa en el control de su patología.

En España, la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía concede el distintivo de **"AppSaludable"**, que reconoce la calidad y la seguridad de las apps de salud, y que permite a profesionales y pacientes elegir la que mejor se adapte a ellos.

CONCLUSIONES:

En el sector de salud, las apps promocionan hábitos de vida saludable y tienen la ventaja de poder llegar a un gran número de población. Además, pueden ser un gran recurso para utilizar en las consultas de Atención Primaria como forma de evaluación de estilos de vida.



www.enfermerinnova.es